

## ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL

### I. DATOS BÁSICOS

<b>Nombre del proyecto:</b>	Programa de Fortalecimiento de la Educación Técnico Profesional	
<b>Número del proyecto:</b>	CH-L1095	
<b>Equipo de proyecto:</b>	Marcelo Perez Alfaro (EDU/CBR), Jefe de Proyecto; Graciana Rucci (SCL/LMK), Catalina Covacevich (EDU/CCH), María Fernanda Prada Patiño (SCL/LMK), Livia Mueller (SCL/EDU), Paola Robles (CSC/CCH); Francisco Lois (FMP/CCH); Roberto Monteverde (Consultor CSC/CCH) y Rodolfo Graham (LEG/SGO) y Analia Jaimovich (SCL/EDU)	
<b>Prestatario:</b>	República de Chile	
<b>Organismo ejecutor:</b>	Dirección de Presupuestos (DIPRES)	
<b>Plan Financiero:</b>	BID - Capital Ordinario (CO):	US\$ 75.000.000
	Total:	US\$ 75.000.000
<b>Salvaguadas:</b>	Políticas identificadas:	B.01 – OP-704, B.02, B.03, B.07, B.13, B.17
	Clasificación:	C

### II. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

- 2.1 El objetivo del programa es mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de la Educación Técnico Profesional (ETP) y contempla cuatro componentes: (i) Componente I. Estabilidad macroeconómica y sostenibilidad fiscal; (ii) Componente II. Calidad y pertinencia de la ETP; (iii) Componente III. Aseguramiento de la Calidad de la ETP; y (iv) Componente IV: Desarrollo de la ETP en los territorios.

### III. ESTRATEGIA DE SALVAGUARDIAS AMBIENTAL Y SOCIAL

- 3.1 La presente operación tiene por objetivo mejorar la calidad, pertinencia y eficacia de la Enseñanza Técnica Profesional (ETP) a fin de fortalecer el sistema y sus capacidades, promover el desarrollo de trayectorias laborales exitosas desde el sistema educativo al mundo del trabajo, aborde su institucionalidad y gobernanza, su calidad y desarrollo, articule con el desarrollo territorial. Esta operación, será financiada con un Préstamo de Apoyo a Reformas de Políticas.
- 3.2 En relación a las cuestiones ambientales, de acuerdo con los criterios del Sustainable Finance Toolkit del Banco, se constató que, con base en la Política B.13, el proyecto no requiere clasificación ([Anexo II](#)). Esto es consistente con la evaluación del equipo de proyecto por tratarse de una operación basada en políticas, dirigidas al sector de ETP, bajo responsabilidad del MINEDUC como

descrito en el Perfil de Proyecto. No han sido identificados impactos ambientales o sociales negativos, por lo tanto, la operación no presenta ningún riesgo en ese sentido. Consecuentemente, no se considera necesaria la preparación de una estrategia ambiental para el proyecto.